

# Imperio

Año XIII • Número 3452 • ZAMORA, Miércoles 3 de Marzo de 1948 • Precio del ejemplar 50 céntimos

La verdad española ha tenido más fuerza que la mentira que encarnan los enemigos de nuestra Patria. España ha vuelto a ser reconocida por el mundo como reserva de los valores occidentales y cristianos. España continúa ganando la partida a la misma Historia.

## Es posible que Guatemala rompa sus relaciones con Gran Bretaña

Anulando el contrato de suministro de carnes firmado con los ingleses

GUATEMALA, 2.—En los círculos bien informados de esta capital, se indica la posibilidad de que Guatemala rompa sus relaciones diplomáticas con Gran Bretaña y anule el contrato firmado con dicho país para el envío de carnes como manifestación del sentimiento popular en la cuestión de las Honduras Británicas.—Efe.

## EL "DEVONSHIRE" DESEMBARCA TROPAS INGLASAS EN BELICE

BELICE, 2.—Tropas inglesas han sido desembarcadas del crucero "Devonshire". Están debidamente equipadas y han tomado posiciones estratégicas para evitar cualquier posible ataque guatemalteco.—Efe.

## LOS BRITANICOS OCUPAN POSICIONES EN LA FRONTERA DE GUATEMALA

BELICE, 2.—Fuerzas armadas británicas ocupan posiciones a lo largo de la frontera occidental con Guatemala. Los refuerzos militares han aumentado, después de la llegada de un destacamento del regimiento de Gloucester, a bordo del crucero "Devonshire".—Efe.

## EL CONGRESO GUATEMALTECO INICIA SUS TAREAS PERO NO TRATO DEL PROBLEMA DE BELICE

GUATEMALA, 2.—El Congreso ha iniciado su tercer período de sesiones sin que en la primera sesión se debatieran cuestiones importantes relacionadas con el problema de las Honduras británicas.—Efe.

## MANIFESTACIONES ANTIBRITANICAS EN GUATEMALA

GUATEMALA, 2.—Se han celebrado manifestaciones antibritánicas. Ante la Legación inglesa desfilaron más de 500 estudiantes.—Efe.

## En Costa Rica han sido invalidadas las recientes elecciones presidenciales

En las que resultó triunfante el candidato conservador, Otilio Ulate

Tanques militares ametrallan una residencia particular cuando se hallaba en ella el presidente electo

SAN JOSE DE COSTA RICA, 2.—El Congreso ha sido convocado para las dos de la tarde (hora local), y se cree que invalidará las elecciones presidenciales celebradas últimamente. Los observadores basan sus conjeturas en ese sentido en el hecho de que los diputados afechos al Gobierno tienen mayoría en la Cámara.—Efe.

## LA ANULACION PLANTEA UNA GRAVE CRISIS EN COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 2.—El Congreso ha anulado las elecciones presidenciales que según el tribunal electoral habían sido ganadas por Ulate.

Con tal motivo se ha planteado una crisis cuyas consecuencias finales preocupa a los altos organismos del país.—Efe.

## RESIDENCIA AMETRALADA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 2.—Cuando se halla Otilio Ulate candidato triunfante en las elecciones presidenciales últimas en el domicilio del doctor Velarde, fué ametrallada resultando heridas al parecer varias personas.—Efe.

## ULATE HABIA ABANDONADO EL EDIFICIO CUANDO FUE TIROTEADO

SAN JOSE DE COSTA RICA, 2.—El doctor Cecilio Luis Velarde, resultó muerto al ser ametrallado su casa. Otilio Ulate, hacia poco que la había abandonado cuando tuvo lugar el ataque contra ella.—Efe.

## Sobre los asuntos de España fué interpelado Bidault en la Asamblea francesa

Pidiéndole se firme un tratado de comercio entre los dos países y se dieran facilidades a los españoles para regresar a su patria

PARIS, 2.—Durante la última sesión de la Asamblea Nacional francesa, el ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, fué interpelado sobre los asuntos de España. El comunista Fajon, en términos muy vivos se pronunció contra la reapertura de la frontera. Ve en ello la manifestación de una política de amistad con España unida a una política de hostilidad hacia las democracias europeas. Añadió que la reanudación de las relaciones con España era natural "en el momento en que el Mediterráneo viene a ser el escenario más importante de la política de agresión americana". El diputado Bruyneel, del partido republicano de la Libertad, se extrañó de que sea el mismo ministro de Asuntos Exteriores el que haya cerrado y ha abierto después la frontera. Este acto —dijo— perjudica nuestro prestigio y a nuestra economía y revela un desconocimiento total del alma española. Ha consolidado a Franco. Ha permitido a los ingleses y norteamericanos suplantarnos en el mercado español". El orador se congratuló de que se haya puesto fin a este engaño, pero se preguntó si Francia recobrará alguna vez la posición moral y material que tenía en España.

El diputado socialista Lavet se felicitó también del final de la "cuarentena ideológica" en que Francia había colocado a España. Y dice que antes de la guerra era España uno de los pocos países con los cuales nuestro comercio arrojaba un saldo deficitario. El radical-socialista Declos pidió la firma de un tratado de comercio con España, y las facilidades para los españoles que quieren regresar a su país.

El alcalde de Biarritz, Guy Petit, de acción campesina, recordó que fué el primero en reclamar la reapertura de la frontera y dijo que por su propia iniciativa ha visitado España, donde pudo comprobar que el prestigio francés se mantiene firme. Lamentó que la casa de Velázquez, en la Ciudad Universitaria de Madrid, no haya sido reconstruida.—Efe.

## LAS "CONQUISTAS SIN GUERRA" DE STALIN SON SUPERIORES A LAS DE HITLER

El zar rojo sojuzga 1.483.000 kilómetros cuadrados con 98.000.000 de habitantes

Polonia y la URSS han firmado un tratado militar secreto con la soviétización del ejército de Varsovia

PARIS, 2.—La prensa francesa publica dos mapas de Europa en los que se concretan "las conquistas sin guerra" de Hitler por una parte y de Stalin por otra. En resumen, Hitler se apoderó de doscientos cincuenta mil kilómetros cuadrados, con una población de veintidós millones de habitantes. Stalin ha conquistado o domina un millón cuatrocientos ochenta mil kilómetros cuadrados, y noventa y ocho millones de habitantes, sin tener en cuenta las zonas de ocupación en Alemania y Austria.—Efe.

## TRATADO MILITAR SECRETO POLACO-SOVIETICO

WASHINGTON, 2.—Polonia y la Unión Soviética han firmado un tratado militar secreto, en el cual se prevé la soviétización del ejército polaco, según revela el destacado periodista norteamericano Constino Brown en un reportaje sensacional que publica "Congressional Record". El periodista, íntimamente relacionado con las más altas jerarquías militares norteamericanas, afirma que el tratado ha sido firmado en Moscú y que, entre otras cosas, prevé lo siguiente: Primero. Explotación de la producción de la industria de acero polaca que será destinada al armamento de la Unión Soviética y el incremento de instalaciones petrolíferas en Rumania, que a su vez abastece el petróleo a la aviación soviética. Segundo. Sustitución del armamento alemán y norteamericano que tenía hasta ahora el ejército polaco, por armamento ruso. Tercero. Transformación de cinco divisiones de infantería polacas en cinco divisiones blindadas y creación de una división de paracaidistas, dotadas de armamento y equipo rusos. Cuarto. Desmovilización de todos los oficiales y suboficiales del antiguo ejército polaco. Son sustituidos por los oficiales que han sido instruidos en Rusia por antiguos jefes alemanes prisioneros.—Efe.

## VIOLENTO DISCURSO DE DE GASPERI CONTRA EL COMUNISMO

ROMA, 2.—"El comunismo debe ser derrotado en las próximas elecciones, de lo contrario, el pueblo italiano no tendrá ocasión de expresar su opinión en las urnas", ha declarado el jefe del Gobierno italiano, Alcide de Gasperi, en un discurso pronunciado en Ancona ante más de 20.000 personas. Se trata del discurso más violento contra el comunismo que ha pronunciado el presidente del partido cristiano-demócrata. De Gasperi denunció a los comunistas italianos por la constitución de escuadras de acción semejantes a las que han dado el "golpe de Estado" en Checoslovaquia. "Los acontecimientos de Praga —añadió— confirman la amenaza que pesa sobre nuestra nación. Si hablo contra los comunistas no es por sus teorías económicas; hablo contra ellos por su ideología, por su espíritu, por su credo. Durante 20 años hemos luchado por la libertad y, al fin, la hemos conseguido ¿Es que vamos a perderla de nuevo? Es preciso que triunfemos en estas elecciones. El comunismo debe ser derrotado en ellas; de lo contrario, el pueblo italiano no tendrá ocasión de expresar jamás su opinión en las urnas".—Efe.

## LOS PARTIDOS POLITICOS FINESSES ACUERDAN QUE SE DEBE ACEPTAR LA INVITACION DE STALIN

Aunque los liberales y conservadores se pronuncian porque se negociase un tratado solo de amistad

HELSINKI, 2.—Todos los partidos políticos de Finlandia, han acordado que se debe aceptar la invitación de Stalin para iniciar las negociaciones sobre un pacto de amistad y defensa. Sin embargo, solamente los partidos de extrema izquierda han ofrecido su apoyo incondicional a tal medida. Los grupos parlamentarios liberal y conservador decidieron que se acepte la invitación pero a condición de que las negociaciones se limiten a un tratado de amistad exclusivamente, según ha declarado un portavoz oficial.—Efe.

LA OPOSICION FINLANDESA DESEA SABER QUE ES LO QUE REALMENTE QUIERE EL KREMLIN

HELSINKI, 2.—Un representante de los partidos de la oposición declaró a la agencia United Press que dichas organizaciones no se oponen a que comiencen las negociaciones con la Unión Soviética, para reducir qué es lo que realmente quiere el Kremlin. Los jefes de las minorías conservadora, agraria y liberal se reunirán mañana para acordar la base conjunta de una contrapropuesta.—Efe.

## PRAGA DESMIENTE QUE HAYA DIMITIDO EL PRESIDENTE BENES

NUMEROSOS POLITICOS CHECOSLOVACOS HUYEN DEL PAIS CRUZANDO LA FRONTERA ALEMANA POR BOHEMIA

PRAGA, 2.—El Ministerio de Información, ha facilitado una nota en la cual se hace constar que es completamente falsa la noticia publicada en algunos diarios extranjeros, según la cual, el presidente de la República, doctor Benes, había presentado su dimisión. Varios miembros de la Secretaría del presidente residentes en la posesión de éste en Sezimovo Usti, han hecho constar a un corresponsal de la agencia United Press, que no podían ni confirmar ni negar la veracidad de la noticia.—Efe.

## LOS POLITICOS DESAPARECIDOS DE PRAGA SE CREE QUE HAN HUIDO

PRAGA, 2.—Circulan insistentes rumores de la desaparición de numerosos políticos conocidos, creyéndose que han huido del país. Entre los desaparecidos figura el ex ministro de Información en Londres durante la guerra.—Efe.

## LOS COMITES COMUNISTAS DE ACCION CONSTITUIRAN UNA INSTITUCION PERMANENTE

PRAGA, 2.—El ministro checo del Interior, ha dicho que los comités de acción del frente nacional, constituirán una institución permanente.—Efe.

## LA MAYORIA DE LOS FUGITIVOS SON INTELLECTUALES

FRANCFORT, 2.—La policía alemana de Furth Am Wald (zona norteamericana, en las inmediaciones de la frontera de Bohemia) declara que tiene bajo su custodia a cuarenta y seis fugitivos checos que cruzaron la frontera en los últimos días; al parecer en Markt Redwitz, el norte de Furth, hay otros veinticinco fugitivos. La mayoría de ellos, se dice, pertenecen a la intelectualidad checa.—Efe.

## MOSCU REPLICA A LAS LAMENTACIONES ANGLASAJONAS

LONDRES, 2.—La emisora de Moscú ha replicado, en lengua inglesa, a las lamentaciones anglosajonas por los acontecimientos en Checoslovaquia, diciendo que esta nación ya no podrá ser puente para algunos elementos occidentales que quisieran seguir influyendo

## La Agencia Judía intentó la voladura de los Santos Lugares de Jerusalén

LAKE SUCCESS, 2.—El Comité Árabe Supremo de Palestina, ha acusado a la Agencia Judía de intentar la voladura de los Santos Lugares cristianos y musulmanes de Jerusalén con la esperanza de que la opinión mundial culpe de este atentado a los árabes. Esta declaración ha sido hecha en contestación a las manifestaciones de un portavoz judío en las que ocho árabes fueron acusados de haber almacenado treinta toneladas de potentes explosivos en la mezquita de Omar, en la parte antigua de la ciudad.—Efe.

## BENES ENFERMO

HAMBURGO, 2.—Un portavoz del Ministerio de Información ha anunciado que el presidente Benes se encuentra enfermo en su casa de campo. El portavoz agregó que el presidente Benes fué visitado por su médico particular, y que no se sabe cuándo podrá regresar a la capital.—Efe.

## La misión militar argentina da por terminada su estancia oficial en España

Parte de sus miembros marchan a París y Londres y otros regresarán desde Roma a la capital del Plata

MADRID, 2.—La misión militar argentina que preside el general Avalos, ha dado por terminada su estancia oficial en España. El jefe de la misión, don Alfredo Andrés Avalos, y los tenientes coroneles don Angel Ricotti, don Alberto Serrano y don Raúl Tassi, marchan a París invitados por el Gobierno francés. Desde la capital de Francia se trasladarán a Londres para embarcar el próximo día diez rumbo a Buenos Aires. El jueves próximo los tenientes coroneles don Mario A. Serrano y don Martín Suárez, saldrán en avión para Roma, desde donde, por vía aérea, el día ocho, marcharán directamente a la Argentina.—Logos.

## EN 4.ª PAGINA

COLABORACIONES DE JUAN CARLOS VILLACORTA Y TONO ESPERANCIAS PARA NUESTRO PERIODICO.



# JUSTICIA Y PICARESCA

Si alguien nos dijera que parar un tren con las manos es algo hacedero, de seguro que nos reiríamos en sus barbas y que, en caso de insistencia, pediríamos al primer manicomio un par de forzados loqueros para adjudicarles un alienado. Pero hay cosas aún más difíciles de parar; por ejemplo, el movimiento de rotación de nuestro planeta, la ambición de un estraperlista o la salmodia de un golfillo pediguén, empeñado en hacerse con los céntimos que uno lleva en el bolsillo.

Esto último se nos hizo patente ayer mismo al ser asaltados por un harapiento y desvergonzado chiquillo, al que fué materialmente imposible entenderle ni una palabra de la perorata que nos lanzó, mientras recubría siguiendo nuestra marcha. Sobre el tema de la picaresca juvenil creo que ya hemos hablado algo y hasta sospechamos haber dicho que sería muy interesante hacer responsable a los padres de las desverguenzas de los hijos, en muchos casos. Nuestra patria, está ya muy harta de soportar esta pesadumbre que tantas facilidades otorgará a nuestros ingenios literarios para asombrarnos con la elegancia de su lenguaje y la inteligencia de sus bien tramadas producciones. Es preciso, pues, poner fin a esta plaga de mendicantes desvergonzados, jóvenes o viejos, más identificados, comúnmente, con la holganza que con los reverses de la suerte.

¿Para qué sirven estos crios pediguénos?; para nutrir hoy el cuadro de los raterillos y, el día de mañana, el de los maleantes y criminales que la sociedad debe combatir con hierro y horcas para garantizar la convivencia. ¿No sería mejor prevenir que curar el brote de estas malas raíces humanas, atendiendo cuidadosamente el desarrollo de los gérmenes antisociales?

Una elemental justicia hacia el prójimo, al que las inferiores condiciones de su existencia le proyectan hacia el mal como camino más fácil, obliga a considerar el asunto con un sentido cordial y, al mismo tiempo, higiénico. La cordialidad, nos fuerza a procurar hacia estos desgraciados que marchan hacia su ruina moral y material, unas condiciones mínimas para esperar su futuro camino; la higiene, nos debe estimular para que desaparezcan estos focos de infección, infrahumanos e insociables, carne de fiera que nos espanta en el terrible instante de rendir cuentas a una sociedad, culpable de lo que pudo evitarse.

¿Medios? Existen los suficientes para cortar de raíz este peligro. ¿A quién le corresponden las tareas? Sea quien fuere, no puede dejar de acometerse. Por nuestra parte no dejaremos hasta ver tomado en consideración, con firmeza, un asunto de tan grave importancia para la salvación de unos semejantes, y para el bienestar de una España que quiere recuperar para Dios y para sí a todos sus hombres.

JUSA

## EL ALCALDE ACCIDENTAL Y EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION REGRESARON DE MADRID

Se halla ya en nuestra capital el alcalde accidental del excelentísimo Ayuntamiento, don Felipe Rodríguez Lorenzo, de regreso de su viaje a la capital de España a donde acudió formando parte de la Comisión que hizo entrega a S. E. el Jefe del Estado de la Medalla de Oro de la provincia.

Ayer mismo se hizo cargo del despacho de la Alcaldía, en el cual nos recibió a mediodía. El señor Rodríguez Lorenzo nos manifestó sus impresiones de la visita al Caudillo que ya conocen nuestros lectores y, además nos declaró que durante la semana pasada continuó haciendo gestiones en los Ministerios de la Gobernación y Trabajo en relación con la petición de ayuda a los damnificados de nuestra capital por las recientes inundaciones.

### TAMBIÉN REGRESO EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

En la tarde del sábado, también regresó a Zamora el presidente de la excelentísima Diputación, D. Prudencio Rodríguez Chamorro, después de hacer la ofrenda a S. E. el Jefe del Estado de la Medalla de Oro de la provincia y gestionar en Madrid otros asuntos de importancia para la Diputación.

Una ligera indisposición le ha impedido hacerse cargo de su despacho hasta ayer en que, totalmente restablecido, hemos tenido el gusto de saludarle.



### ESPECTACULOS PARA HOY

Cine Barrueco.—Diez héroes de West Point.  
Nuevo Teatro.—Las aventuras de Jack London.

### CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 2, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 942 y con 2,50 los terminados en 42.

### EMISIONES RADIOFONICAS DE LA S. F.

Hoy miércoles, día 3, la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., a las dos menos cuarto de la noche, celebrará su emisión semanal. (Regiduría Provincial de Prensa y Propaganda)

### CORRESPONDENCIA PARA EL JAPON

Admon. principal de Correos.—La correspondencia para el Japón ha de reunir las siguientes características:

CARTAS Y TARJETAS POSTALES.—Su texto deberá referirse a comunicaciones personales familiares, o bien a asuntos comerciales, excluyéndose de éstos últimos los que sean concernientes a transferencias, envío de letras, órdenes de pago o relativas a conversión de fondos japoneses en el extranjero.

PAPELES DE NEGOCIO.—Los determinados en los Congresos vigentes, con excepción de partituras de música, manuscritos de obras, periódicos aislados y documentos judiciales.

IMPRESOS.—De acuerdo con las estipulaciones del Congreso de Buenos Aires, se admitirán como tales, solamente las fotografías, dibujos, planos, cartas geográficas, catálogos y biblias y publicaciones religiosas.

MUESTRAS DE COMERCIO.—PEQUEÑOS PAQUETES.—Serán admitidos en las condiciones reglamentarias, si bien cuando su contenido consista en expediciones comerciales, deberán estar acompañados de una autorización del Comandante de las fuerzas aliadas de Ocupación.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Todavía no ha sido restablecido este servicio.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacia Flórez y don Luis Pinilla.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguros, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que, por cualquier circunstancia les interese.

## "Boletín Oficial" de la provincia

En el número del "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 1 de marzo se publica entre otras cosas lo siguiente:

Gobierno Civil de la provincia.—Circular número 16 insertando oficio del Ministerio de la Gobernación en el que se dice que S. E. el Jefe del Estado ha tenido a bien conceder nuevo Exequatur a favor de Mr. Thomas Beauchamp Wildman, actual cónsul de la Gran Bretaña en Vigo, con jurisdicción en las provincias de Pontevedra, La Coruña, Orense, Lugo, León y Oviedo, por haber sido exceptuadas de dicha jurisdicción las provincias de Zamora y Salamanca.

## CASA DE SOCORRO

Por el personal de la Casa de Socorro han sido atendidas las siguientes personas:

Manuel Fernández Vaquero, de 51 años, que vive en la Travesía de San Piro número 2. Herida contusa en la región frontal, causada por caída. Leve.

Demetrio Martín del Barrio, de 11 años, vecino de Molacillos, Herida contusa en la región superciliar y malvar derechas, causadas en caída. Leve.

Manuel Felipe Gato, de 51 años, domiciliado en el Alto del Espíritu Santo, Quemaduras de segundo grado en la cara externa de la pierna izquierda. Leve.

Manuel Pérez Refoyo, de 11 años, con domicilio en la calle de la Cruz 11, herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda, causada en el trabajo. Leve.

Josefa Ruano Refoyo, de 24 años, que vive en Puente 5, contusiones en las regiones malvar y abdominal, causadas en riña. Leve salvo complicaciones.

Jesús de la Concepción Rodríguez, de 13 años, domiciliado en Carniceros 33, herida contusa en región frontal, causada por caída. Leve.

Soledad Moro Domínguez, de 14 años, con domicilio en el barrio de La Vega, quemaduras de primer grado en la región frontal y parietal, causadas con agua hirviendo. Leve.

María Rodríguez Alonso, de 82 años. Lipotimia.

Eduardo Seisdedos López, de 6 años, que vive en Gutiérrez Rivero 14, herida contusa en la región rotuliana izquierda, causada por caída.

Angel Esteban Juanes, de 11 años, domiciliado en Rabiche 18, absceso en cádera izquierda. Reservado.

### PUBLICACIONES

## Revista MUJER

Lo que las mujeres van a llevar esta primavera se nos ofrece en el nuevo número de esta revista consagrada al público femenino. Un gran desfile de figurines y de prendas de lencería muestra dónde poder elegir habiendo también una buena cantidad de modelos para todos los gustos. Subrayamos además las acertadas crónicas de moda y belleza de las especialistas Rosa Kalmeyr y Marcela Auclair. A esos originales habrá que añadir una sugestiva miscelánea en la que destacan trabajos referentes al hogar como "En una mesa agradable se comen mejor" y "Consejos para poner la casa con buen gusto". Se destacan asimismo un interesante cuento titulado "el abanico de encaje" de B. de la Torre Millares precisamente ilustrado por Ferrer, las secciones de labores, cocina, consultorios, etc., que componen una lectura tan variada como acertada por su carácter práctico y de curiosidad.

### LIBROS Y REVISTAS

## NUEVAS PUBLICACIONES "REUS"

Edición oficial de la "Ley y Reglamento de Derechos Reales" publicada en los BB. OO. de febrero de 1948. 25 pesetas.—Harry Stephen Keeler: "La voz de los siete gorriónes". Novela de intriga y misterio, 24.—María Setúer: "Alma Perdida". Novela en la que no decae un instante el interés y la emoción. Tela, 50.—A. Collin y H. Capitant: "Curso elemental de Derecho Civil". 2.ª edición revisada y puesta al día por Pascual Marín (Tomo V. Trata: Garantías personales y reales), 70.—J. Garde Castillo: "La institución desconocida en Derecho Internacional privado". Prólogo de Yanguas Messia, 25.—A. Guzmán Merino: "Polvo de gleba". Versos a Cervantes, 15.—R. Gracia Rosique: "Sinfonías del ocazo". Novela, 8.—M. Fuster: "Cuentos de mi tierra" con ilustraciones de J. Mayol, 12.—Dichos libros y todos los que usted necesita, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 6 y 23, Madrid, (298).

# LA FESTIVIDAD DEL ANGEL DE LA GUARDA EN TORO RESURGE LA U. D. T.

TORO, 2.—(De nuestro correspondiente).—Con motivo de la festividad del Angel de la Guarda, Patrón de toda la Guardería, ha tenido lugar en la parroquia de Santo Tomás de esta ciudad, una solemne Misa con la asistencia de todas las autoridades, representación de la Guardia Civil, Municipal y Guardas rurales. Durante la misa, el párroco del Hospital-Asilo de esta localidad, don Victoriano González, pronunció un brillante sermón.

Por la tarde salió en procesión de la citada iglesia, la imagen del Angel de la Guarda, con todos los cofrades. Le daba escolta un piquete de la Guardia Municipal, seguida de las autoridades, en la que no faltaba la representación del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, cerrando la procesión otro piquete de Guardas Rurales de la Hermandad Sindical de Labradores y Canadéros, siendo amenizada citada procesión por la banda de música de la Obra Sindical "Educación y Descanso", recorriendo la comitiva las calles más principales de esta ciudad.

### SUBASTA DE FINCAS

En la subasta pública celebrada en esta ciudad, el pasado domingo, le ha sido adjudicada por ser el postor máximo, la casa número 28 de la plaza de España, donde radica el "Círculo de Recreo", a nuestro amigo don José González Barrachina, en la cantidad de trescientos dos mil pesetas. Reciba nuestra más cálida enhorabuena.

### LA U. D. T. RESURGE

La Unión Deportiva Toresana celebró su anunciada asamblea de fomento del deporte, conforme estaba anunciada en pasquines y octavillas repartidas días antes profusamente y en las que se daba cita a los socios y afición toresana.

Abrió la sesión el presidente de la misma, don José María Benito, quien en breves y elocuentes palabras, dió cuenta a los numerosos aficionados que se reunieron en el café Argentino, del levantamiento de unas sanciones federativas impuestas a la temporada pasada al Club de su presidencia y de la invitación que la Delegación provincial ha cursado a la U. D. T. para que inter venga en la próxima competición provincial.

Hizo un llamamiento a los aficionados todos, de quienes solicitó la colaboración necesaria para reanudar una marcha interrumpida hace unos meses. Y con la mira puesta siempre en los fines deportivos que

## EL MERCADO DE CERDOS

Con una concurrencia extraordinaria y una gran animación, favorecidas por el buen tiempo, que continúa inmejorable, tuvo lugar ayer la feria de ganado porcino. Se efectuaron muchas transacciones, sobre todo, de gurriatos, aunque también estuvo movido el mercado de cebones, que acentúa la subida iniciada en martes pasados, habiéndose pesado ayer a 19,50 y 20 y algo hasta 21,50 pesetas el kilo. Los lechones se cotizaron desde 130 pesetas hasta 250, y los camperos de 450 hasta 700 pesetas.

## Cartelera de espectáculos

<b>NUEVO TEATRO</b> Hoy: Últimas proyecciones del emocionantísimo superfilm "Astoria" Mañana: Un estreno tumbante que presenta en Zamora Warner Bros ERROL FLYNN, ELEANOR PARKER en <b>Nunca te atrejes de mí</b> Una película grandiosa que llamará poderosamente la atención	<b>CINE BARRUECO</b> Hoy: Magnífico estreno: "20 Century Fox" <b>DIEZ HEROES DE WEST POINT</b> Tolerada menores George Montgomery, Maureen O'Hara, Laird Greer y Victor Francen Enseguida: Sorpriente estreno "Universal" <b>UNA VIDA Y UN AMOR</b> Fred Mac-Murray y Ava Gardner
--	---

**BUSCANDO ESTRELLAS**  
Presentado por PEREA con formidables y seleccionados artistas  
Un sensacional concurso de nuevos valores teatrales con cuantiosos premios a los triunfadores  
Mañana, jueves, y pasado viernes  
**BUSCANDO ESTRELLAS**  
Precios popularísimos.—BUTACA 8 Ptas.  
Despachamos en Contaduría desde hoy, Plaza Mayor, 29, Teléfono 1881, donde también pueden los que lo deseen inscribirse para el concurso mediante las condiciones estipuladas en programas de mano.

No siempre el buen paño en el arca se vende

Anúcielos sus productos en IMPERIO

## PRECIOS

Junta Provincial de Precios.—Los precios que regirán para el pan y la harina en esta provincia durante el mes de marzo, son los siguientes:

PAN.—Para piezas de 1.ª categoría de 80 gramos, 0,45 pesetas.

Para idem de 2.ª idem de 100 gramos, 0,40 idem.

Para idem de 3.ª idem de 150 gramos, 0,45 idem.

HARINA.—Zona primera (suministros con destino a la capital, Benavente y Toro):

Para raciones de 1.ª categoría, 621,57 pesetas Qm.

Para idem de 2.ª idem 425,61 idem idem.

Para idem de 3.ª idem 307,45 idem idem.

Zona segunda (suministros con destino al resto de la provincia):

Para raciones de 1.ª categoría, 640,80 pesetas Qm.

Para idem de 2.ª idem, 444,84 idem idem.

Para idem de 3.ª idem, 326,68 idem idem.

PARA ECONOMATOS MINEROS

Piezas de 450 gramos de pan, 1,25 pesetas.

Qm. de harina, 315,16 idem.

Precios oficiales que regirán como únicos para toda la provincia en la venta de los artículos que a continuación se indican durante el mes de marzo:

Acéite, 8,00 pesetas litro; algarrobas, 2,00; algarrobas mondadas, 3,00 alfalfa heno, alfalfa verde, alubias 6,50; arroz blanco corriente, 3,50; azúcar, 6,50; bacalao, 10,50; café, 37,00; chocolate familiar, 9,50; garbanzos, 7,00; harina de arroz, 7,50; harina población infantil, 2,50; jabón común, 4,50; leche condensada, 5,20; lentejas, 5,50; manteca fundida, 17,00; manteca en rama, 14,00; mantequilla, 36,50; paja de alfalfa, pasta para sopa, 5,00; patatas, 1,05 pulpa seca de remolacha, puré de algarrobas, 4,20; puré de almortas, 3,60; puré de guisantes, 4,60; puré de habas, 4,80; salvado de legumbres, salvado 90 por 100 trigo, salvado 80 por 100 trigo y 65 por 100 cebada, sémola, 4,00; tocino, 14,00; tortita de palmiste.

## Libramientos de Hacienda

Por la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago los libramientos a nombre de los señores siguientes:

Antonio García, Julio Santaló, Nicolás García, Manuel de Avila, Francisco Pérez Loza, Séptimo Tercio de la Guardia Civil, Rogelio Diaz, Teodoro Bernardino González, Manuel Matellán, Francisco Barceló, Juan Gamallo Escribano, José Fernández, Juan Alonso, Eduardo Lorenzo, Indalecio Bueno, Félix Pérez, Modesto Beltrán, Santiago Lorenzo, José Caveno, Bernardino Sánchez, Electra Popular Toresana y Baldo-mero García.

## Noticlarie Sindical

Distribución de gasolina para camiones y camionetas de la capital y provincia

Sindicato de Transportes.—Por el presente, se pone en conocimiento de los propietarios de camiones y camionetas de esta capital y provincia, tanto de Servicio Público como particulares, que a partir del próximo día 5 del actual hasta el día 20, ambos inclusive, se procederá a la entrega y retirada de vales correspondientes al cupo total ordinario de gasolina y gas-oil del mes de marzo.

La recogida de los mencionados vales se hará en este Sindicato provincial por los interesados o personas debidamente autorizadas. Se recomienda a los interesados, en evitación de perjuicios, la conveniencia de que la retirada del carburante correspondiente se efectúe de los surtidores hasta el día 25 del actual, con el fin de poder ordenar la distribución con todo detalle.

## Suministro de azúcar a los confiteros, heladeros y carameleros

Abastecimientos.—Se pone en conocimiento de los industriales confiteros, carameleros y heladeros de esta provincia, que con fecha 28 de febrero, les han sido remitidas las oportunas órdenes de suministro por las cantidades de azúcar que en las mismas se señalan y que corresponden al cincuenta por ciento del total adjudicado por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes para cubrir necesidades del primer trimestre del año en curso. Dichas cantidades se conceden como adelanto con motivo de las necesidades de la próxima Semana Santa, bien entendido que el cincuenta por ciento restante será suministrado tan pronto se apruebe por Comisaría General la correspondiente propuesta de distribución.

## Costura Dádlor ALTA MODA

Tres Cruces, 1

## AGRICULTORES

Para la puesta en riego de vuestras tierras GRUPOS ELECTRICOS Y GASOLINA de diversas MARCAS Y POTENCIAS  
Visítenos y podrá hacer una buena adquisición.  
**SUMINISTROS «M A T»**  
Andrés Martínez González Av. Gral. Franco, 8. VALLADOLID

# ¡AL FUTBOL GRATIS!

## CONCURSO DE PRONOSTICOS. PATROCINADO POR EL R. DE ZAMORA

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ cree que la próxima jornada de Liga en el Primer Grupo de la Tercera División, arrojará los siguientes resultados:

Pontevedra	At. de Zamora	Valladolid	Leonesa
Juvenil	Aroso	Leonesa	Belonzos
Pontevedra	Galieta	Lucense	Lemos
Barbas	Maestranza		Firma

## Por la prosperidad del 'Club Gimnasio'

Con verdadero agrado hemos leído las columnas en que el amigo Tim nos da cuenta de la creación de la sociedad 'Club Gimnasio'—el título es ya un acierto— que se propone fomentar deportes tan espectaculares como el boxeo y la lucha libre americana y que dispone de local adecuado para sus actividades.

Naturalmente, esto significa una aportación más que se incorpora a la órbita deportiva zamorana, que todavía puede prestar atención a otras facetas deportivas, si no tan espectaculares como las que la sociedad de reciente creación se propone desarrollar, si de evidente belleza y de fácil ejecución que pueden atraer la atención de los amantes del deporte en todas sus manifestaciones.

Cuando con motivo de las fiestas septembrinas acudimos al coso taurino zamorano para presenciar una sesión de lucha libre americana, nos permitimos opinar que el público salió satisfecho porque, aparte de la novedad deportiva que congregó allí a los espectadores, demostró interés por los combates que con práctica más frecuente trarían, como todos los deportes, un favorito para cada sector del público, circunstancias que rodearían a las competiciones con el cinturón de la rivalidad en su aceptación de más amplia deportividad. Al mismo tiempo también apuntamos la posibilidad de que, con el incremento de tan apasionante deporte, Zamora tuviese ocasión de verse visitada por figuras de categoría nacional y no precisamente en viaje de turismo.

Y con el boxeo puede suceder lo mismo. Los aficionados recordarán los combates librados en cierto salón zamorano y, más recientemente las exhibiciones de modestos pugiles en un cuadrilátero que se instalaba junto al escenario de uno de los cinematográficos de la capital.

Pues bien; con la naciente sociedad 'Club Gimnasio' se ha dado un paso pequeño que puede ir progresando con ayuda del entusiasmo de todos hasta la consecución de un puesto y de una categoría en el escalafón deportivo. Y al desear al 'Club Gimnasio' y a todos los aficionados los más lisonjeros resultados en la práctica de los deportes.

## Oposiciones a médico odontólogo de la B. P. y jefe del Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital

### Se están celebrando en la Universidad de Salamanca

Se están celebrando en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca las oposiciones a las plazas de Médico odontólogo de la Beneficencia provincial y de jefe del Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital de la Encarnación. Las pruebas de las oposiciones dieron comienzo el pasado lunes continuando ayer por la tarde. Los tribunales están formados de la siguiente forma: Para la plaza de Odontólogo lo preside don Dacio Crespo y lo integran don Medardo Rivera por la Sanidad Nacional; don José García de la Cruz, catedrático de la Universidad de Salamanca; don Andrés Fernández Martín, por el Colegio Regional de Odontólogos, y don Manuel Bellido García, por la Sanidad de F. E. T. y de las J. O. N. S. de la provincia. Se han presentado a esta plaza los doctores don Manuel María Moreno Morejón y don Miguel Hernández Lozano.

El tribunal de la oposición a la plaza de jefe del Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital de la Encarnación lo preside también don Dacio Crespo y lo forman don Ramón Villarino Ulloa, catedrático de la Universidad; don Medardo Rivera, por la Sanidad Nacional; don Francisco Pascual Tascón, por el Colegio provincial de Médicos, y don Manuel Gallego Gómez, por la Beneficencia provincial. Actúa en los dos tribunales de secretario el de la excelentísima Diputación de Zamora, don Juan Cuesta. Se ha presentado a esta plaza don Fidel Aldea Rueda y no han comparecido don Rafael Muñoz León, don Luis García García y don Tomás García Corsela.

que son guía de sus actividades, celebráramos con la natural alegría que los futuros valores zamoranos en el boxeo y en la lucha libre se cotizasen pronto en la Bolsa deportiva nacional.

Adelante!

## Han finalizado los Ejercicios Espirituales para aprendices

Desde el día 25 del pasado mes han venido celebrándose diariamente en el domicilio de la Juventud de Acción Católica la primera tanda de Ejercicios Espirituales que para los aprendices encuadrados en Centros de Trabajo ha organizado la Asesoría Religiosa de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes. El capellán don Antonio Alonso ha tenido a su cargo las conferencias a las que han asistido voluntariamente cuatro centurias de aprendices.

El domingo último finalizaron estos Ejercicios Espirituales que con tanto esplendor y Dios quiera que con positivos resultados han tenido lugar en esta capital. A las ocho y media de la mañana la iglesia de la Concepción resultaba insuficiente para albergar tanta cantidad de muchachos que convenientemente preparados iban a acercarse a recibir el Pan de los Angeles. Para que no faltara nada a la solemnidad que en dicha iglesia había de tener lugar, el propio señor Obispo doctor don Jaime Font Andreu, da la Comunidad a estas cuatro centurias de aprendices que están acompañados en esta solemne ceremonia del delegado provincial del Frente de Juventudes, secretario y otros mandos de esta Delegación.

Resultado verdaderamente conmovedor y ejemplar el recogimiento y religiosidad manifestada por los asistentes a esta primera tanda de Ejercicios Espirituales ya que unánimemente demostraron un magnífico espíritu cristiano en las oraciones todas que fueron elevándose ante Dios Todopoderoso.

Nuestro queridísimo Prelado al finalizar la Santa Misa dió su bendición a todos los asistentes a esta emotiva ceremonia religiosa.

Seguidamente una vez terminados los actos en la iglesia de la Concepción se dirigieron todos a la Residencia Provincial, donde sufragado por la Sección de Centros de Trabajo les fué servido un magnífico desayuno por las Hermanitas de la Residencia, con ese amor y delicadeza que estas monjitas saben poner en todas sus manifestaciones. Nuestro queridísimo Prelado conversó cariñosamente con todos los reunidos, siendo respetuosamente despedido y con cariñosas muestras de afecto por todos los asistentes.

Finalizado el desayuno, el delegado provincial del Frente de Juventudes se dirigió a todos los aprendices en una breve, pero sustanciosa alocución, exhortándoles al exacto cumplimiento de sus deberes, con lo que uniendo nuestros esfuerzos al mejor servicio de España para gloria de Dios, hemos de alcanzar en un plazo breve que la justicia impera en nuestra Patria.

La jornada religiosa vivida por...

## BALONCESTO

### Brillante victoria del Regimiento Toledo

El quinteto de baloncesto del Regimiento Toledo se ha apuntado el primer triunfo en el partido de apertura de los torneos militares de la VII Región. Contendió el domingo con el Grupo de Transmisiones de Salamanca al que derrotó por el amplio tanteo de 34-4. Encuentro de claro y neto dominio de nuestros infantiles, resultado desde los primeros minutos por mejor preparación física y técnica. Una vez más, la sección deportiva del Toledo cosecha triunfos destacados.

## CLARIN DE JUVENTUD

tos aprendices durante estos días, es de esperar cé copiosos frutos. El día 3 del mes actual se iniciarán los Ejercicios Espirituales para otras tres centurias de aprendices encuadrados en la misma Sección, esperando confiadamente que el éxito obtenido en la celebración de la primera tanda sea superado en ésta.

### CONVOCATORIA DE UN CURSO DE JEFES DE CAMPAMENTO PARA MAESTROS INSTRUCTORES ELEMENTALES DE LA SECCION DE ENSEÑANZA

Para dar cumplimiento a la Circular 53 que se refiere a la realización del Curso de instructores auxiliares para maestros nacionales colaboradores del Frente de Juventudes y continuando con la labor realizada por la Jefatura Central de Enseñanza del pasado Curso escolar, se dispone lo siguiente:

1.º Por el Departamento Nacional de Campamentos, Albergues y Concentraciones, de acuerdo con la Jefatura Central de Enseñanza se convoca un Curso de jefes de Campamento para maestros nacionales en el Campamento Escuela permanente de la Casa de Campo de Madrid, entre los días 7 al 19 de mayo próximo.

2.º El Curso se celebrará en régimen de internado y los gastos de viaje de los asistentes al mismo así como los de estancia, correrán a cargo del Frente de Juventudes.

3.º Por la Jefatura Central de Enseñanza se ha gestionado de la Dirección General de Enseñanza Primaria, el oportuno permiso para que puedan asistir a este Curso los maestros que resulten seleccionados.

4.º El número de plazas será de 100 y podrán solicitar asistir al Curso todos los maestros con título de instructor elemental o que sean colaboradores asiduos del Frente de Juventudes con menos de 35 años de edad, en instancia dirigida al jefe central de Enseñanza del Frente de Juventudes, por conducto de la Jefatura de Enseñanza de las Delegaciones provinciales, previo informe de éstas. Igualmente será preceptivo el informe de la Sanidad del Frente de Juventudes en el sentido de que no padezcan defecto físico ni enfermedad que impida la asistencia al Curso.

5.º Serán méritos preferentes para la selección, que verificará la Jefatura Central de Enseñanza, los servicios especiales prestados al Frente de Juventudes, premios "Luis María Sobredo" y distinciones que por su labor en la Escuela o en otras actividades se les haya podido otorgar por cualquier organismo del Movimiento. Igualmente se considerará mérito preferente, la constancia en las relaciones con la Sección de Enseñanza del Frente de Juventudes.

6.º Los maestros que obtengan el título de jefe de Campamentos, podrá utilizarlo en los Concursos de Traslado de acuerdo con el apartado c) del artículo 71 del Estatuto de Magisterio y el apartado c) del artículo 45 de la Ley de Primera Enseñanza.

7.º Las instancias habrán de tener entrada en la Jefatura provincial de Enseñanza del Frente de Juventudes antes del día 7 de abril próximo quien una vez informadas las remitirá a la Jefatura Central antes del día 14 del mismo mes.

8.º Los maestros que resulten seleccionados recibirán oportunamente instrucciones para su concentración en Madrid debiendo cada asistente ser portador del siguiente texto:

## CINE

### "Las aventuras de Jack London"

#### EN NUEVO TEATRO

La vida de este novelista norteamericano, llena de interés y dramatismo ha sido llevada a la pantalla a través del libro del mismo título. Creemos que la biografía era más interesante y mucho más lo fué la vida aventurera del escritor, que esta producción de la Astoria. La película resulta monótona y lenta a pesar de la variedad de las situaciones y lugares donde tienen lugar. Acaso, en parte se deba a unos monólogos excesivamente abundantes y excesivamente largos aunque en ellos residen las más alocucionadoras pruebas de la tesis que Jack London plantea con su vida.

El argumento no carece de intención humana; pero la unidad de la acción, que, únicamente es unidad de protagonista, se pierde a veces por la adición lamentable de algunos episodios que, si no tienen relación con el tema, tampoco carecen de intención política. Algunas escenas como las de los prisioneros son de muy mal gusto. Parece que el director de la cinta se recrea con la exhibición de unos planos morbosos y espeluznantes.

Michael O'Shea que incorpora a Jack London, nos pareció irregular en su interpretación.

R. CAMAZO.

guiente equipo: botas, medias blancas, pantalón corto reglamentario, camisa azul, boina roja y 'celta'. El 'celta' de no poseerlo los interesados debe ser prestado por la Delegación provincial correspondiente.

# Anuncios telegráficos

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

## Ventas

VENDO casa en Benavente, calle la Soga, 2, planta baja, mil cuatrocientos metros de solar. Para tratar, con Miguel Díez, Fabriciano Cid, 48, Zamora. (280).

VENDO casa en la calle de San Esteban, 15, consta de tres viviendas. Informes, Calvo Sotelo número 40. (281).

SE VENDEN 43 gallinas Leghorn blancas poniendo. Tratar Plaza San Sebastián 11, Zamora. (292).

VENDO motor Lister, gasolina, riego, 5 H. P. seminuevo a prueba. Hilario Ferrero.

Maire de Castroponce. (294).

SE VENDE Chevrolet modelo 1934, con servicio público de 20 H. P., bien calzado y motor a toda prueba. Informes, Publicidad A-V-L. (300).

SE VENDEN 80 crías de ganado lanar, 45 hembras y 35 machos. Para verlas y tratar en Villafafila, Julio Gómez. (302).

VENDO coqueta seminueva. Razon en esta Administración. (303).

HUEVOS: 16,80 pesetas docena se venden en "Casa Ferrero", mercado, San Torcuato y Puerta Feria, Teléfono 1460 y 1904. (304).

TRICOT-MADRID. Maquinas para hacer género punto. Nacionales y extranjeras. Reparaciones garantizadas. Venta plazos y contado. Accesorios, agujas, San Vicente, 37. MADRID. (305).

## Ofertas

QUINIENAS mensuales, representando. Apartado, 5.051. Madrid. (154).

## Compras

SE COMPRA toda clase y cantidad de botellas y garrafas en San Andrés, 47. (147).

## Traspasos

SE TRASPASA Bar céntrico, Alfonso de Castro, 11, por ausencia de su dueño. Razon en el mismo. (278).

## ION DE IMPERIO

de igual ramo de la enseñanza formará parte de la Junta el Director de mejor número en el Escalafón, y cuando se trate de la capital de la provincia, la designación de Director de Graduada escolar o Maestro recaerá en los que tengan mejor número en el Escalafón, careciendo de nota desfavorable en su expediente.

Art. 245. La Junta Municipal celebrará una reunión mensual, como mínimo, excepto en los meses de julio y agosto, y elevará al Consejo Provincial duplicado del acta. Por el Secretario de la Junta se dará cuenta de todas las sesiones de la Permanente celebradas con posterioridad a la última sesión del Pleno.

### La Comisión Permanente

Art. 246. En cada Junta funcionará una Comisión Permanente de Enseñanza Primaria, compuesta por el Alcalde, como Presidente; el eclesiástico y los tres representantes de los Organismos de F. E. T. y de las J. O. N. S., ejerciendo el cargo de Secretario el que lo es de la Junta.

Sus atribuciones serán las determinadas en el artículo 110 de la Ley.

Art. 247. Esta Comisión se reunirá una vez cada quince días, excepto en los meses de julio y agosto, y cuantas veces lo exijan las necesidades de su función, levantando acta por duplicado, la cual se remitirá al Consejo Provincial en la primera fecha laborable siguiente a la sesión. El Secretario de este Organismo está obligado al examen y estudio de la misma y a dar conocimiento a la Permanente del Consejo de cuantos acuerdos no respondan a las facultades que le concede el Estatuto y las disposiciones en vigor, a los efectos de su inmediata revocación, así como para ordenar el cumplimiento de aquellos en cuya omisión se hubiese incurrido.

Art. 248. En Navarra, de conformidad con la cuarta disposición final de la Ley de 17 de julio de 1945, las funciones del Consejo Provincial y de su Comisión Permanente las asumirá la Junta Superior de Educación, con arreglo a la organización y reglamentación

Art. 242. En los expedientes que remita a la Dirección General y en aquellos que someta a la Comisión Permanente o al Pleno del Consejo, el Delegado redactará propuesta, con cita de los preceptos legales en que fundamenta su criterio y exponiendo todos los antecedentes que puedan afectar a la mejor resolución. Si, no obstante su dictamen, se adoptase por la Comisión Permanente o el Consejo algún acuerdo que no estuviese taxativamente comprendido en el Estatuto o contraviniese alguna de sus normas, formulará voto en contra, en virtud del cual todas las actuaciones relativas a la cuestión planteada se enviarán a la Dirección General de Enseñanza Primaria para la resolución que proceda, haciéndose responsable sino procediese en la forma señalada, de cualquier acuerdo ilegal.

### c) Municipal

#### La Junta Municipal de Enseñanza

Art. 243. La Junta Municipal, en materia de educación primaria, radicará en la capital de cada Ayuntamiento y tendrá las atribuciones que le confiere el artículo 149 de la Ley de Educación Primaria.

Art. 244. Estará integrada por los siguientes miembros: Alcalde-Presidente, que lo será de la Junta; un Concejal designado por Ayuntamiento; los Directores de los Centros oficiales de Enseñanza de la localidad; un representante de la Iglesia, designado por el Obispo de la Diócesis; el Inspector municipal de Sanidad; un representante de la Enseñanza Privada, si la hubiere, nombrado por el Consejo Provincial un representante del Servicio Español del Magisterio; otro del Frente de Juventudes y otra de la Sección Femenina; un padre y una madre de familia, con hijos matriculados en Escuela nacional, elegidos por la Asociación local de Padres de Familia, de no existir por la provincial y, en su defecto, por el Alcalde, un Maestro municipal, si lo hubiere, y una Maestra y un Maestro nacionales con destino en propiedad en la localidad; ejercerá el cargo de Secretario este Maestro.

En las poblaciones en que existan dos o más Centros

actual o a la que le dé la Diputación foral, y lo mismo se entenderá respecto a las Juntas locales, que asumirán las funciones de las Municipales a que se refiere el epígrafe c) de este capítulo.

El Delegado Administrativo de Enseñanza Primaria de Navarra llevará implícito el cargo de Secretario de la Junta Superior de Educación.

En las Juntas locales de Educación de Navarra será Secretario el del Ayuntamiento, conforme a la actual reglamentación de las mismas.

Art. 249. La duración en el cargo de los Vocales no natos será de tres años.

### DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS

PRIMERA.—El presente Estatuto entrará en vigor el día siguiente a su publicación, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan, directa o indirectamente, a las normas que contiene, así como aquellas que regulen situaciones distintas a las que en el mismo se establecen.

SEGUNDA.—Los preceptos de este Estatuto son de aplicación en Navarra en cuanto no se opongan a su régimen foral respecto a educación primaria, de acuerdo con la cuarta disposición final de la Ley de 17 de julio de 1945.

TERCERA.—Los Maestros nacionales están obligados a citar en todas sus peticiones los artículos de este Estatuto en que funden un derecho, y cuantos funcionarios emitan informe deben señalar, asimismo los preceptos en que basen su opinión, favorable o adversa, a la concesión de lo solicitado.

CUARTA.—En cuantas resoluciones se dicten habrán de expresarse concretamente las normas de este Estatuto aplicadas al caso, quedando terminantemente prohibida la concesión o reconocimiento de derechos fundados en analogía o cualquier otro término de pretendida equidad que no tenga su base directa en aquéllas.

QUINTA.—Todo expediente o resolución que interprete o aclare preceptos del Estatuto y, por tanto, pueda sentar jurisprudencia en la materia de que se trate,

deberá acordarse previo el dictamen de la Asesoría Jurídica del Departamento, por Orden ministerial, y se publicará en el "Boletín Oficial del Estado".

SEXTA.—En el plazo de quince días quedarán constituidos los Organismos que se crean por el presente Estatuto, y a partir de momento en que tenga lugar, entrarán en el ejercicio de sus funciones.

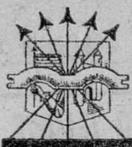
SEPTIMA.—En tanto rija la Ley de 17 de julio de 1945, modificadora de la de 25 de agosto de 1919, se aplicará en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional.

OCTAVA.—Los Maestros ingresados en las oposiciones de 1945 y anteriores, que aun no hayan obtenido escuela en propiedad quedarán como supernumerarios en la provincia en que realizaron los dos primeros ejercicios de la oposición, sin perjuicio de que los que con anterioridad a esta fecha hubiesen optado por continuar en expectación hasta su colocación definitiva, sigan en tal situación. Aquellos que retengan escuela actualmente con carácter provisional, en provincia distinta, no pasarán a la de su procedencia hasta que por cualquier causa cesen en el destino aludido; pero en el momento en que les corresponda escuela en propiedad, con arreglo a las normas que se estatuyen para los supernumerarios, cesarán en la que desempeñan provisionalmente, aunque no hubiesen sido desplazados.

Hasta tanto se encuentren nombrados en propiedad los Maestros a que se refiere la presente disposición, no se proveerán las escuelas rurales por el procedimiento especial que establece.

En la primera oposición a ingreso en el Magisterio se deducirá de las vacantes que hayan de anunciarse, según los preceptos del Estatuto, un número igual al de Maestros de las oposiciones de 1945 y anteriores que se encuentren en la actualidad sin escuela en propiedad.

NOVENA.—El personal del Magisterio Nacional, que hubiese pasado a la situación de excedencia desde el 17 de julio de 1945, quedará automáticamente com.



## El Hogar de Educación y Descanso de Secretaría General

Por Juan Carlos VILLACORTA

PARA EL CAMARADA VICESECRETARIO, VIVAR TELLER, CON MI AFECTO.

Hace poco días con el más sencillo de los ritos, fué inaugurado el Hogar del Grupo de Educación y Descanso de Secretaría General. Un sacerdote recitó unas palabras de la Liturgia, un profesor dictó una lección de arte y unos camaradas hicieron música. La lección de arte versó sobre la decoración del Hogar, una decoración íntima y heroica, sin engaño ni tristeza. En ella se habla de las cosas familiares y eternas, la muerte del hombre, la ternura del ángel, el vuelo del héroe. Allí dichas, las palabras, carecían de toda solemnidad y eran un punto en la continuidad, una sílaba más en un entrañable verbo, servicio.

En el Hogar de la Secretaría General convivirán, como en una familia, el espíritu de los que nos precedieron con los que, al vivir honestamente su tiempo, van mereciendo el suplemento del mañana. Dios concede la alegría de sobrevivir a los que vencieron alegremente los rigores y las asechanzas de la vida temporal. Me refiero, claro está, no mismo a las dificultades de las horas difíciles que a la desconsolada renuncia de cada día, a la monótona dedicación, en nuestro humilde puesto, de la tarea que nos ha sido asignada.

El Grupo de Educación y Descanso de Secretaría General se fundó en 1944. Se reunieron tres camaradas. Los tres se sentían unidos por la juventud y por la fe, que son, con la pobreza, las tres cosas que más unen a los hombres. Pobres, también lo eran. Hay que fundar una familia, se dijeron. Y no se preguntaron cómo porque si tenían fe, todo lo demás se les habría de dar por añadidura. A los ocho días ya tenían un balón y en torno al balón, un equipo. Tenían además unos libros. ¿Quién puede sentirse sólo con unos libros?

Y así empezaron a trabajar. Se instalaron provisionalmente, en un cuarto sin luz. Había una mesa y tres bancos. No extrañaron nada porque eran camaradas. Se habló poco porque el trabajo era mucho: ficheros, equipos, convocatorias, proyectos. Parapetado como un soldado tras sus gafas, Jiménez Frutos comunicaba al grupo con su palabra y su ejemplo, un incesante estímulo.

\*\*\*

La obra realizada es mucha. Han llegado a funcionar simultáneamente cuatro equipos de fútbol. Han jugado varios partidos fuera de Madrid. En el Hogar hay varias copas de trofeo. Los equipos de remo de Secretaría General participaron en el Campeonato Nacional de Bateles y compitieron con los más afamados remeros de España, los de Laredo y los de Pedreña. Los esquiadores son campeones. El equipo de Secretaría ostenta el título de campeón nacional de Esquí de la categoría de Grupos de Empresa de la Obra Sindical de Educación y Descanso. No hay quien pueda con ellos y ya no saben qué hacer con tanta copa como tienen ganada. Luego están los tenistas, los del baloncesto, los ciclistas, los nadadores. Todos ellos en primera línea, como los mejores. El equipo de hockey ha conseguido una clasificación de Segunda División y tiene ya su Club.

\*\*\*

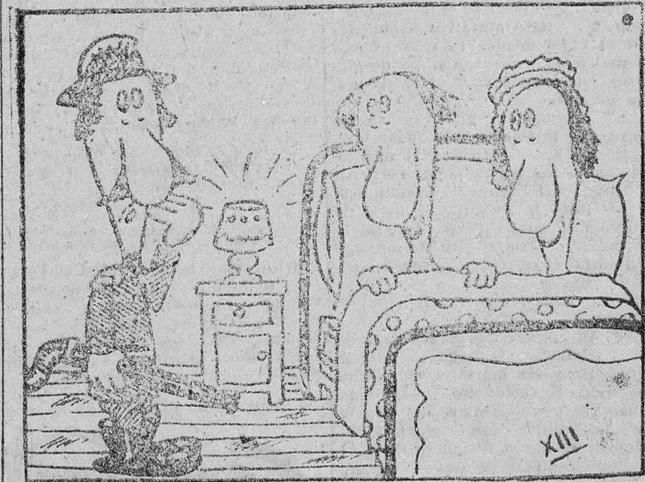
Con la actividad deportiva se han alternado las excursiones. Los camaradas de Secretaría General han podido así, conocer las tierras de España sus árboles, sus ríos, sus galanuras, sus pinares y sus casas colgantes y las viejas piedras imperiales de Toledo y las latinas de Salamanca y las románicas de Zamora. Por las tierras de España aprenden la historia y por los museos y entre las piedras vivas al sol los valores eternos de nuestro ser, la memoria inescrutable de nuestro destino. Todas las semanas los camaradas del Grupo de Secretaría General se reúnen en torno a un viejo profesor y escuchan de él las sabias palabras. Un día ante un cuadro de El Greco, otro ante Velázquez. El profesor Ovejero habla... lentamente, sin prisas ni bullo, con orden. El profesor repite estas palabras de Santa Teresa: "Dios, Nuestro Señor, os da a comprender o mejor dicho a gozar, porque sin gozar no hay entender posible".

\*\*\*

El Grupo de Educación y Descanso de Secretaría General entra

ya en su cuarto año. Ya tiene su Hogar. A Jiménez Frutos ha sucedido en la Jefatura Antonio Blanco que es todo el acción. En el Hogar los caídos son una alerta invitación al servicio. Están allí, defendidos por los ángeles y alzados de su miseria a una gloria sin alarma ni fin.

Un día, estos camaradas recordarán las viejas anécdotas de la familia. Entonces...



BOMBERO

- Le hemos llamado para que nos apague la luz.

## LOS FERROCARRILES INGLESSES EN LA REPUBLICA PASAN AL ESTADO ARGENTINO

### El acto oficial de entrega en Buenos Aires se celebró con gran brillantez

BUENOS AIRES, 2.—Se ha celebrado con toda brillantez el acto de entrega de los ferrocarriles a la Argentina. Se dispararon 21 petardos mientras escuadrillas de aviones cruzaban el cielo. Sonaron todas las sirenas mientras que se echaban al vuelo todas las campanas.

PERON NO PUDO ASISTIR AL ACTO DE REVERSION DE LOS FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 2.—El general Perón mejora rápidamente de la operación de apendicitis, que le impidió asistir a las ceremonias celebradas anoche con motivo de la reversion de los ferrocarriles británicos al Estado argentino. El doctor Ivanissevich, que efectuó la operación, ha declarado que se ha sorprendido ante la vitalidad del general y confesó que le costó algún trabajo convencerle de que no podría asistir a la ceremonia de la transferencia de los ferrocarriles, que era una de las principales ambiciones del Gobierno. El ataque de apendicitis se produjo ayer por la mañana y horas después se le hizo la operación.—Efe.

DENTRO DE CINCO DIAS ABANDONARA EL LECHO EL PRESIDENTE ARGENTINO

BUENOS AIRES, 2.—El presidente de la República, general Perón, durmió desde las siete menos cuarto de la mañana hasta el mediodía, después de pasar una noche algo

## Hacia una Mutualidad general de Abogados de España

MADRID, 2.—Se ha constituido una comisión para organizar la Mutualidad General de Abogados de España. Los fines que se propone atender son los siguientes: Pensiones por incapacidad para el trabajo profesional, pensiones de vejez y orfandad; auxilios por defunción; servicios médico-farmacéuticos y entierro; concesión de créditos; creación de la Casa Amable del abogado.—Logos.

# CHINA EN PODER DE LOS COMUNISTAS SERIA LA PLATAFORMA DE ATAQUE DE LOS ESCLAVOS DE STALIN A AMERICA

## No es posible oponerse a la conquista del mundo por los soviets con sólo combatirlos en Europa

### Bullitt pide un crédito de cien millones de dólares para enviar material de guerra al Gobierno de Nankin

WASHINGTON, 2.—El ex embajador de los Estados Unidos en Rusia, William C. Bullitt, ha declarado ante la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes en relación con la propuesta de ayuda a China, y ha aconsejado la aprobación por el Congreso de cien millones de dólares para suministrar material de guerra a

dicho país, clave —dijo— de todo el Extremo Oriente y que sería, si cayese en poder de los comunistas, la plataforma desde la cual atacarían a América las ingentes masas de esclavos al mando de Stalin. "No es posible —afirmó— oponerse a la conquista del mundo por el comunismo con sólo combatirlos en Europa". Bullitt propugnó el inmediato envío a Nankin de un hombre de la mayor inteligencia y de la mayor energía que pueda ayudar a China en la solución de sus problemas tanto militares como políticos y económicos, y también el envío a aquel país de cuantas municiones sean necesarias para combatir a los comunistas. "Los soviets —manifestó— han armado a los comunistas chinos con las enormes cantidades de material cogido a los japoneses y con nuevo material fabricado en Corea y Siberia. Si arrollan a China, los comunistas irán a Indochina, Siam, la península de Malaca y, eventualmente, al Japón". Las promesas de Norteamérica en cuanto a entrega de armas a China deben ampliarse y calificarse la política estadounidense en China de desgraciada y deshonrada.—Efe.

SHANGHAI 2.—Informes no confirmados procedentes de Nankin dicen que se cuenta con que Chan Kai Chek anuncie próximamente la retirada de las fuerzas gubernamentales de Kirin, Chanchow y Szepeikoi, en Manchuria, y también con que los comunistas lancen muy pronto ataques convergentes contra Mukden.—Efe.

## Agasajo en París al representante español

Fué ofrecido por el alcalde de Biarritz

PARIS, 2.—En el Círculo Internacional de esta capital, se ha celebrado una comida en honor del representante español, embajador señor Aguirre de Cárcer, y del profesor La Pradella. La comida estuvo organizada por el Centro de Estudios Americanos, y a ella asistieron ciento cincuenta personas, entre las que se encontraban significadas personalidades de la cultura, industria y el comercio franceses. Monseñor Rupp ostentaba la representación del cardenal arzobispo de París.

Ofreció el banquete monsieur Guy Petit, alcalde de Biarritz, y respondieron a éste los señores La Pradella y Aguirre de Cárcer. El profesor La Pradella evocó en su discurso la figura del creador del Derecho Internacional, Pufendorf de Victoria, y ensalzó el puesto glorioso que la ciencia jurídica española ha desempeñado en la historia de la cultura.

El señor Aguirre de Cárcer puso de relieve el papel que en las circunstancias actuales pueden y deben desempeñar España y Francia, unidas frente a la amenaza de un peligro real. Afirmó el señor Aguirre de Cárcer, en medio de grandes aplausos, que Franco, al hacer frente a las Brigadas Internacionales y conseguir la derrota del comunismo en España, salvó la civilización cristiana. Efe.

## APERTURA DEL PUENTE INTERNACIONAL DE BEHOVIA EN IRUN

IRUN, 2.—Se anuncia oficialmente que hoy se ha verificado la reapertura del puente internacional de Behovia en Irún.

A la ceremonia oficial asistieron las autoridades francesas civiles y militares así como representantes de la Prensa del país vecino.

Fueron obsequiados con un vino de honor por las autoridades españolas en correspondencia al agasajo de que fueron objeto nuestras autoridades el día de la reapertura del puente de Irún. Coincidiendo con este acto de cordialidad franco-española se celebrarán conversaciones entre representantes de España, Francia y Portugal para tratar de los problemas ferroviarios.—Logos.

## Adhesión al Pontífice de los aprendices del Cursillo de Capacitación del Frente de Juventudes de Cádiz

### El delegado provincial cursó telegramas en tal sentido al Nuncio de S.S. y al Patriarca de las Indias

CADIZ, 2.—Con motivo de celebrarse un cursillo de capacitación social para aprendices, el delegado provincial del Frente de Juventudes, ha dirigido los siguientes telegramas al Nuncio de Su Santidad y al Patriarca obispo de Madrid-Alcalá. El dirigido al primero dice: "En ocasión de tratarse tema ideas sociales de los Papas en el curso de capacitación social aprendices siderometalúrgicos, se acordó enviar adhesión filial juventud trabajadora de Cádiz a Su Santidad el Papa, por lo que rogamos a V. E. R. la haga llegar. Arriba España". El cursado al doctor Eljo Garay dice: "Reunidos en el curso de capacitación para aprendices de esta capital, acordamos hacer llegar a Vuestra Ilustrísima Reverendísima nuestra más filial adhesión. Arriba España".

El Patriarca de las Indias ha contestado agradeciendo el telegrama y enviando su bendición a los profesores y alumnos, para que sus trabajos redunden en bien de España y del Frente de Juventudes.—Logos.

## EL DIRECTOR GENERAL DE COLONIZACION VISITA LA ZONA REGABLE DE MONTIJO

MADRID, 2.—El director general de Colonización, ilustrísimo señor don Fernando de Montero y García de Valdivia, ha marchado en la mañana de hoy a recorrer la zona regable de Montijo (Badajoz), donde las importantes obras hidráulicas que se están realizando permitirán en un futuro próximo, el aprovechamiento agrícola de muchos miles de hectáreas de terreno. En este viaje le acompañan el sub-inspector de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Colonización, don Alejandro de Torrejón y otros altos jefes de dicho organismo y el jefe de la Delegación de los servicios hidráulicos del Guadiana, señor Beltrán. Se propone visitar en aquella zona las fincas "La Vara" y "El Condado", recientemente adquiridas por el Instituto, el centro regional de Colonización del Guadiana que servirá de escuela de segadores de la comarca, de gran interés con vistas a la transformación del suelo de secano que se está realizando, las obras en marcha del gran pantano regulador del Cijara y el emplazamiento del pueblo "A", primero de los que se constituyen en aquella zona regable.

Este viaje revela el interés desplegado por el Instituto en la inmediata transformación de las grandes zonas y concretamente en la desolada provincia de Badajoz. Con motivo de los trabajos en marcha se están haciendo realidad las promesas del Caudillo a los campesinos extremeños en diciembre de 1946.—Logos.

MADRID, 2.—Entre el duque de Medinaceli de una parte, el alcalde del Ayuntamiento de Casas de Don Pedro (Badajoz) y el jefe de la Hermandad de Labradores de la mencionada localidad por la otra, ha sido firmado en el día de ayer un contrato de compraventa de la finca denominada "Mesas Grandes" de mil cien fanegas, para ser parcelada entre los labradores del mencionado término municipal. Es de notar la importancia de esta adquisición por el Ayuntamiento de Casas de Don Pedro, ya que ello reporta para sus vecinos una mejora incalculable y el logro de una de sus más anheladas aspiraciones que desde hace tiempo acariciaba.—Logos.

## REPRESENTANTES DEL SINDICATO DE LA PIEL, SE REUNEN EN PALENCIA

PALENCIA, 2.—Se ha celebrado en el salón de actos de la Central Nacional Sindicalista, una reunión a la que acudieron representantes del Sindicato provincial de la Piel, de las provincias de Valladolid, Sorria, Vizcaya, Logroño, León, Burgos, Zamora y Palencia. La reunión tuvo por objeto efectuar un campamento que se llevarán a la Jefatura Nacional, en vista de la grave crisis que actualmente se relaciona

## Don Fidel Aldea Rueda, jefe del Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital

Después de brillantísima oposición ha sido nombrado jefe del Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital de la Encarnación, don Fidel Aldea Rueda, jefe de los Servicios Sindicales de la Obra "18 de Julio".

con la industria de la piel. Después de ampliar las deliberaciones en las que tomaron parte todas las representaciones de los Sindicatos que asistieron, se adoptaron unos acuerdos que serán entregados en propio mano al jefe nacional de Sindicatos de la Piel.—Logos.

MADRID, 2.—La Secretaría nacional de redacción social, ha remitido a la Dirección General de Trabajo para su estudio y aprobación, si lo estima procedente, los proyectos de modificación de la Reglamentación, nacional del Trabajo en la industria harinera y en la industria panadera. Ambos proyectos han sido redactados por la sección social central del Sindicato de Cereales.—Logos.

## LAS HORAS TONTAS

### La señora

Drama de costumbres de señora en un poco de acto

Por TONO

La escena representa un salón en una casa pudiente. El señor habla con la señora. Sobre un sillón hay una señora de edad.

EMPIEZA ESO

EL.—¿Quién ha puesto a esta señora aquí?

ELLA.—No sé. Debe ser cosa de los criados.

EL.—Pues va te he dicho mil veces que le digas a los criados que no dejen señoras encima de las sillas; luego no se puede uno sentar.

ELLA.—¿Y yo que culpa tengo?

EL.—Tú tienes la culpa porque si fueras una mujer de tu casa no ocurrirían estas señoras que ocurren.

ELLA.—¡Claro! ¿Tú crees que yo me he casado para pasarme la vida viendo si hay señoras encima de las sillas? ¿Es que me has tomado por un perro?

EL.—No te pongas como te pones, y piensa. ¿No comprendes que si seguimos así, hoy es una señora encima de la silla y mañana serán dos señoras encima de dos sillas? Lo mejor es cortar por lo sano.

ELLA.—Bueno; pero, ¿dónde está lo sano?

EL.—Pues eso es lo primero que hay que saber. Vete a la cocina y entérate.

ELLA.—No. Lo primero que hay que saber es lo que vamos a hacer con esa señora.

EL.—¿Tú crees que puede servirnos para algo?

ELLA.—Yo creo que sí, porque parece que no le falta ningún pedazo.

EL.—Lo mismo me dijiste del fontanero que encontramos en el cuarto de baño, y luego resultó que tenía dos agujeros en la nariz.

ELLA.—¡Claro! Pero eso no era culpa mía...

EL.—No era culpa tuya, pero tenía dos agujeros en la nariz. Lo mejor es que los pongamos en el gabinete. ¿Tú no crees que en el gabinete haría bien?

ELLA.—No sé qué decirte. Yo creo que sería mucho más práctico colgarla en el recibimiento y así podrían ponerle los abrigos encima, los sombreros encima y los paraguas encima.

EL.—¡No digas tonterías, Emilia! Tú lo que quieres es un perchero.

ELLA.—¡Eso es eso; un perchero!

EL.—Bueno; pero eso no tiene nada que ver con esta señora. Aquí de lo que se trata es de buscarle algo a esta señora.

ELLA.—¿Y si le buscáramos una familia?

EL.—¿Cómo crees que va a llevar una familia escondida?

ELLA.—Bueno, hijo; pues haz lo que quieras, porque yo no estoy para quebraderos de cabeza.

EL.—¡Ay! Qué difícil es comprender a las mujeres, sobre todo cuando hablan en francés!